



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008241-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a solicitudes para el reconocimiento de las situaciones de dependencia durante los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008162 a PE/008346.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas relativas a resoluciones de dependencia:

- **¿Cuántas han sido las solicitudes para el reconocimiento de situación de dependencia en los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 desagregado por sexos y por provincias?**

- **¿Cuál es el número de estas solicitudes que han sido rechazadas y cuál el número de las aceptadas en los años referidos y desagregado por sexo y por provincias?**

- **¿Cuántas de las solicitudes, especificando cuántas fueron rechazadas y cuántas aceptadas, fueron para mayores de 65 años, desagregado por sexo y por provincias? ¿Y cuántas para menores de 18 años, desagregado por sexos y por provincias?**

Valladolid, 5 de febrero de 2018.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo